**NORMAS** **DE** **CONVIVENCIA** **Y** **REGLAMENTO** **CICLO** **LECTIVO** **2024**

**NIVEL SECUNDARIO**

Pautas a tener presentes durante el año:

1. Comenzamos nuestra jornada recordando que con el compromiso en la escuela también construimos la patria. Nos reunimos en torno a la bandera para su izamiento cada mañana y compartimos los Buenos días rezando por nuestra Nación, por nuestras intenciones y proyectos. En este marco es fundamental mantenerse atento y no conversar.
2. Respetamos a todos los que formamos parte de esta Casa. Por eso cuidamos todos los espacios, las instalaciones y materiales que utilizamos. Nos hacemos responsables, especialmente, del cuidado y limpieza de nuestro propio banco, de las aulas, patios y los baños. Consideramos grave las escrituras de bancos, puertas o paredes, ya que muestran una falta de solidaridad en el mantenimiento de los recursos para el aprendizaje que son compartidos.
3. Tratamos de no traer elementos de valor, si ingresamos con ellos al colegio, los tenemos siempre con nosotros para su resguardo y cada uno se hace responsable de sus pertenencias.
4. Como somos muchos, los espacios grandes y las actividades diversas, los timbres nos ayudan a organizar los tiempos de la escuela. Es por eso que los respetamos concurriendo a nuestros lugares de trabajo en forma inmediata. Consideramos una falta grave ausentarse sin autorización del lugar donde por horario corresponde estar. Para un mejor desarrollo de las clases es importante no producir interrupciones en las mismas, por lo que es fundamental: aprovechar los recreos para ir al baño y para realizar cualquier trámite que interrumpa las actividades y propuestas de aprendizaje.
5. El uniforme para asistir al colegio es: Jean clásico azul (sin roturas), remera o chomba del colegio, medias y zapatillas o zapatos sin plataforma, puede utilizarse también bermuda de jean clásica azul (sin roturas) como así también la pollera del uniforme con calza corta negra, azul o gris debajo, pantimedias azul o color piel y medias de color blanco. Campera de algodón del colegio. **El uniforme de Educación Física es: jogging azul marino liso (sin tiras, ni escudos deportivos, ni inscripciones), el mismo puede ser utilizado durante toda la jornada escolar.** Chomba del colegio o remera blanca, azul marino lisa, sin inscripciones. Además, durante el horario correspondiente a Educación Física solamente está permitido la utilización short blanco, gris, azul o negro liso (sin tiras, ni escudos deportivos, ni inscripciones, **no por la mañana.** No usamos objetos que no pertenezcan al uniforme como gorras, pañuelos, etc. Tanto la campera como la remera recomendamos tener marcado el nombre. Consideramos una falta seria decidir arbitrariamente y sin razón no utilizar el uniforme acordado.
6. La Escuela es un espacio libre de humo, no fumamos.
7. Consideramos una falta grave el uso indebido de las redes sociales. Los celulares sólo podrán utilizarse en los recreos y cuando los docentes soliciten el uso de dispositivos para una actividad de aprendizaje.
8. Cuando por alguna actitud inadecuada recibimos una parte disciplinario y/o sanciones graves, tenemos derecho a conocer el texto redactado y la obligación de firmarlo.
9. Nuestras familias eligieron esta Casa Salesiana porque están de acuerdo con el Proyecto educativo pastoral. Sabemos que, cuando se presenta alguna situación a resolver, el mejor espacio es en esta Casa a través del diálogo. Por eso consideramos de un valor incalculable dialogar con quien corresponde, de la forma que corresponde y en el momento que corresponde.
10. La vereda es un lugar público, que compartimos con otros. Lo que no haríamos en nuestra casa, ni en el colegio, tampoco lo hacemos allí. Por cuestiones de seguridad no nos quedamos estacionados en la puerta y sus inmediaciones.
11. Las actividades pastorales que realizamos forman parte de la propuesta pedagógica integral de nuestra Casa Salesiana. En la Casa de Don Bosco, cada propuesta es parte de tu formación. El Espacio Joven, los días viernes, es una actividad optativa para los alumnos de la escuela. Allí también tenemos pautas que nos ayudan a organizarnos para compartir la jornada.
12. Tu familia tiene el derecho a recibir las comunicaciones que el colegio le envía, las mismas se realizarán a través del sistema de comunicación on-line. ESE ES EL MEDIO OFICIAL DE COMUNICACIÓN. La información pedagógica sobre los procesos de aprendizaje será enviada a través de esta plataforma.
13. En caso de que tengas que realizar la permanencia en un curso, quedará a criterio del Consejo de la Casa Salesiana Santa Catalina tu matriculación.
14. Es importante que cumplas con el horario de ingreso al colegio que es 7:30 hs de lunes a viernes. Con respecto a las llegadas tarde:
    * Luego de las 7:35 y hasta las 8: 10 hs se computa media inasistencia.
    * Luego de las 8.10 hs se computa ausente/tarde (ausente por llegada tarde)
    * Los retiros anticipados desde las 12.05 hs. se computan media inasistencia.
    * Los retiros anticipados antes de las 12.05 hs se computa ausente.
    * Las ausencias a Educación Física son computadas con media inasistencia. En el caso de los estudiantes Federados en algún deporte, deberán presentar la documentación correspondiente, hasta tanto no sea presentada deberán asistir a las clases de Educación Física dado que se computará inasistencia.

Cuando se llega a las 25 inasistencias sin tener 17 justificadas (por médico y/o fuerza mayor), perdés la condición de regular debiendo rendir en diciembre las asignaturas que no lleguen al 80% de asistencia al finalizar el año de clases. En el caso de que estén justificadas deberás presentar el certificado médico que indique días de reposo (que estarás ausente en la escuela), fecha en la que se emitió el certificado con la firma, el sello y la matrícula del profesional de la salud. Este certificado deberá entregarse el 1er día que te reintegres.

1. Nuestro colegio cuenta con dos Orientaciones (Comunicación // Economía y Administración). Durante la cursada de 2do año, se realizará el proceso de elección del ciclo orientado. Cada estudiante podrá elegir la orientación que cursará a partir de 3er año. En el caso de que haya una masiva elección por una de las orientaciones, se resolverá por promedios de 1ero y 2do año.
2. En nuestra comunidad educativa los abanderados y escoltas de las banderas de ceremonia son nombrados de acuerdo al promedio correspondiente al finalizar 4to año, teniendo en cuenta una mirada integral del estudiante de acuerdo a los criterios educativos pastorales de la Casa Salesiana.
3. Frente a cualquier situación de “vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes” nuestro colegio procederá según los protocolos vigentes en la Ciudad de Buenos Aires, realizando la presentación correspondiente en el Consejo de los Derechos de niños, niñas y adolescentes. Del mismo modo en la Dirección General de Educación y Gestión Privada.

Si por algún motivo surgieran diferencias en la interpretación de algunas de las normas, la interpretación final así como las excepciones en cada caso será considerada y determinadas por el Equipo de Gestión y Animación del Nivel Secundario.

Ciclo Lectivo 2024

Nombre y Apellido del/la estudiante: Curso:

**Me** **notifico** **de** **las** **Normas** **de** **Convivencia** **para** **el** **ciclo** **lectivo** **2024**

Firma del/la estudiante

Firma del padre/madre/ tutor a cargo del alumno/a

Aclaración

Aclaración

Ciclo Lectivo 2024

Nombre y Apellido del/la estudiante: Curso:

**Me** **notifico** **de** **las** **Normas** **de** **Convivencia** **para** **el** **ciclo** **lectivo** **2024**

Aclaración

Firma del padre/madre/ tutor a cargo del alumno/a

Aclaración

Firma del/la estudiante